

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia, 30
Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» «MADRID»

—No se devuelven los originales—

Mahón, miércoles 4 de Noviembre de 1931

Núm. 17.576

TEMAS FINANCIEROS DE ACTUALIDAD

Reforma de la ley de Ordenación bancaria

No sin sorpresa ha sido visto días pasados al ministro de Hacienda ocupar la tribuna de los Secretarios del Congreso de los Diputados y dar desde ella lectura a un proyecto de ley reformando el régimen de Ordenación bancaria vigente en España; procedía la extrañeza del público de considerar la ocasión presente, de profunda y grave perturbación económica, la menos a propósito quizás para abrir cauce a problemas que como el de la estabilización monetaria, requieren en el desarrollo de su trato, una tranquilidad absoluta, y sobre todo, una limpidez de horizontes de que al presente carece el país. Existen también por lo que toca a la situación personal del señor Prieto, razones de oportunidad que condenan la iniciativa. Para que ella cuaje y produzca frutos excelentes, resulta indispensable la permanencia en el Gobierno por larga temporada, de quien la planea y saborea de todos ahora que el actual ministro de Hacienda hallase, como se dice en términos vulgares, con el pie en el estribo, contando ya sólo de vida ministerial el plazo que separa el día de hoy de la fecha en la cual queda la Constitución aprobada.

Los fenómenos económicos poseen una variabilidad extraordinaria; a cada paso surgen necesidades nuevas que a la vez imponen innovaciones constantes en los modos de satisfacerlas; es ésta una realidad con la cual tropezamos a diario, realidad que aconseja la conveniencia de no otorgar caracteres de perpetuidad a las leyes estatutarias que presiden las relaciones del Tesoro con el Banco Nacional. Consultando la historia contemporánea, vemos como desde que se concedió el privilegio de emisión a nuestro primer establecimiento de crédito, han sido varios los ministros de Hacienda que han legislado sobre la materia, ocupando los últimos lugares de la lista los señores Rodríguez y Cambó. Como era natural y lógico ocurrió, a medida que el Banco Nacional extendió la esfera de acción, obteniendo a consecuencia de tales expansiones, beneficios mayores, los ministros de Hacienda en cumplimiento de sus deberes, han ido reclamando por medio de mudanzas de la ley de relaciones, una mayor participación del Tesoro en tales beneficios. La trayectoria en este sentido se pronuncia con tanta meridiana claridad, que la advierte cualquiera mediano observador, leyendo las disposiciones legales de referencia y comparando las unas con las otras.

Culmina este afán de llamarse a la parte en los beneficios que por su posición excepcional el Banco obtiene, el artículo II del nuevo proyecto de Ordenación bancaria que «La Epoca» califica con razón de punto neurálgico. Según este ar-

tículo, si al implantar el patrón oro, hipótesis ahora un tanto atrevida por las razones de inestabilidad ministerial y de honda perturbación del mercado y de la economía nacional, aducidas en los párrafos anteriores, se señalara al kilogramo de dicho metal un precio superior a 3.444 pesetas 44 céntimos, las reservas auríferas del Banco se valorarán con arreglo al nuevo tipo y el Estado se adjudicará la diferencia que exista entre el actual valor de las tales reservas y el que al practicar la operación resulte. Quiere eso decir, hablando en plata, que si la peseta se estabiliza a los precios actuales de Bolsa o sea a doscientas diez y ocho pesetas papel por cien pesetas oro, o cien francos suizos, los 2.259 millones de pesetas oro que figuran en los balances del Banco como de su propiedad, quedarán convertidos en 4.924 millones de pesetas, de las que deducidos 2.259 del Banco, quedarían 2.665 a beneficio del Tesoro.

No hay para que decir que si el Estado se encontrara de pronto y

como por obra de magia, fortalecido con semejante ingreso extraordinario, podría no sólo reembolsar el empréstito oro de trescientos millones emitidos por la dictadura en su último avatar económico financiero, los préstamos oro obtenidos del propio Banco invertidos en la práctica de la desdichadísima, ineficaz y contraproducente intervención en los cambios, sino que también alcanzaría a tapar el hueco del déficit en el presupuesto próximo y a otras atenciones y necesidades. ¿Sería ello equitativo y justo? El lector mismo puede contestar semejante pregunta.

La economía nacional y toda la envergadura financiera del país pende hoy del cayo del Banco de España. Esta es una verdad en la cual, como dijo el famoso Carreño en el examen de Economía Política, están conformes todos los autores. Por consiguiente, lo que sea y tienda a debilitar la sólida situación de nuestro primer establecimiento de crédito, equivaldría a ir contra la propia economía y contra el equilibrio que nos interesa conservar a cualquier precio.

A. M. F.

(Del «Diario de Barcelona».)

La España católica en 1931

Laboriosidad de las Religiosas españolas

Interesantes son los datos que hemos publicado, en los dos artículos precedentes, dedicados a las Religiosas existentes en España en los siglos XVIII, XIX y XX. Hoy vamos a exponer los trabajos a que se dedicaban todas las Religiosas, según la estadística especial del año 1923.

Comunidades. — Sumaron 3.594 con otros tantos conventos o casas de Religión. Había 54.605 Religiosas en el expresado año 1923.

Profesiones. — Las 54.605 Religiosas se distribuían del modo siguiente:

Profesas: 47.768.

Novicias: 2.920.

Legas: 3.917.

Total: 54.605.

Provincias. — De las 3.594 Comunidades, correspondían los mayores núcleos a las provincias siguientes:

Barcelona: 398 Comunidades.

Madrid: 225 idem.

Valencia: 190 idem.

Baleares: 155 idem.

Gerona: 157 idem.

Gipúzcoa: 128 idem.

Sevilla: 124 idem.

Navarra: 117 idem.

Vizcaya: 111 idem.

Zaragoza: 97 idem.

Taragona: 95 idem.

Las restantes provincias de España tenían en 1923 núcleos de Comunidades con cifras menores.

Trabajos. — Todas las 3.594 Comunidades se dedicaban a las prácticas religiosas que les prescriben sus Estatutos y demás disposiciones

de carácter eclesiástico. Todas también se dedicaban a las labores propias del sexo femenino.

Además trabajaban en otras esferas de actividad que resumidas, en grandes grupos, son así:

Enseñanza: 1.608 Comunidades.

Beneficencia: 1.064 idem.

Vida contemplativa: 896 idem.

Otras labores, además, 26 idem.

Total: 3.594 idem.

Proporciones. — El 45 por 100, en cifras redondas, de las Comunidades se dedican a la enseñanza e instrucción pedagógicas y el 30 por 100 a la Beneficencia y asistencia local. Resulta, por lo tanto, que el 75 por 100, o sean las tres cuartas partes de las Comunidades Religiosas de España concentran su actividad principal de trabajo en la enseñanza y en la Beneficencia.

El resto se dedica a la vida esencialmente religiosa y otros fines análogos.

Enseñanza. — Esta tiene todos los grados primarios y secundarios, o sea, desde las escuelas de párvulo hasta las enseñanzas normales de Magisterio y otras más profesionales.

Beneficencia. — En esta rama las Comunidades Religiosas de España dedican toda su actividad a todas las diversas instituciones de beneficencia y de asistencia social existentes en nuestra Patria, o sean Casas Cunas, Casas de Maternidad, Hospicios, Inclusas, Hospitales, Manicomios, Sanatorios, Asilos y los demás porque sus clases son numerosas.

Resumen. — Gran parte de la Enseñanza y casi toda la Beneficencia y Asistencia Social de España está en manos de las Religiosas españolas. Como las instituciones crecen incansablemente y todavía deberían aumentarse más todavía, es lógico que crezcan también las Comunidades, porque son las únicas que pueden solucionar, y efectivamente, solucionar el problema.

Excesos. — Lejos de haber exceso de Religiosas, hay defecto de ellas en nuestra Patria, si ha de continuar el progreso de España, como debe ser.

Extranjeras. — En 1923 había 2.323 Religiosas extranjeras: 1.541 francesas, 204 portuguesas, 98 in-

glesas, 63 italianas, más 416 Religiosas, cuyos detalles de nacionalidad no se expresan en la estadística oficial porque aquéllas son de diversos países. En 54.605 Religiosas que haya poco más de 2.000 que sean extranjeras es una proporción muy pequeña.

Eduardo Navarro Salvador

Madrid, octubre de 1931.

NOTAS DEL BLOCK

A Largo Caballero y demás personajes del partido, las elecciones inglesas les ha descompuesto y arrebatado hasta la furia. Es la reacción de todo un pueblo impiándose de la lepra socialista. Reacción que deberán imitar todos los pueblos que no quieran morir aplastados por la tiranía de los peores y ver destruida toda la riqueza nacional acumulada por una labor de siglos.

Observando como en Inglaterra han ahuyentado a los socialistas como se persigue a una plaga de langosta o de roedores, Largo Caballero ha desfogado su indignación encarándose con la República española para decir que la «República es un mito que no resolverá el problema social y económico de España».

No les resolverá, es cierto, y mientras tenga en el Gobierno a tres ministros socialistas y de hecho una mayoría parlamentaria socialista. Como no los han resuelto en ninguna parte. A mayor intervención del socialismo, mayor sería. El socialismo como las hordas de Attila, aniquila cuanto halla a su paso, y por donde él cruza no vuelve a crecer la yerba.

Un diario republicano del Córdoba publica una información que envía su corresponsal en Villafranca. Dice así:

«Ayer se le dió sepultura civilmente en este pueblo a un hijo de nuestro querido compañero y correligionario don Antonio Burgos Aljama, juez suplente y miembro de la Directiva del Centro Republicano Radical de esta localidad.»

Es el segundo entierro civil que se celebra en este pueblo, asistiendo a la manifestación más de 400 personas, entre ellas algunas pertenecientes al sexo débil.

Con esto demuestra este pueblo ser profundamente republicano, apoyando de una manera decidida el acuerdo tomado por nuestro Gobierno aprobando el artículo 24 de la Constitución, que tan importante es para el desenvolvimiento de la vida económica nacional.»

Así están enterados por esos pueblos de Dios.

Harían reír si no diesen tanta pena los pobres.

Encuentro en la calle.

—¿De dónde vienes?

—Del banquete que le hemos dado los farmacéuticos al ministro de Marina.

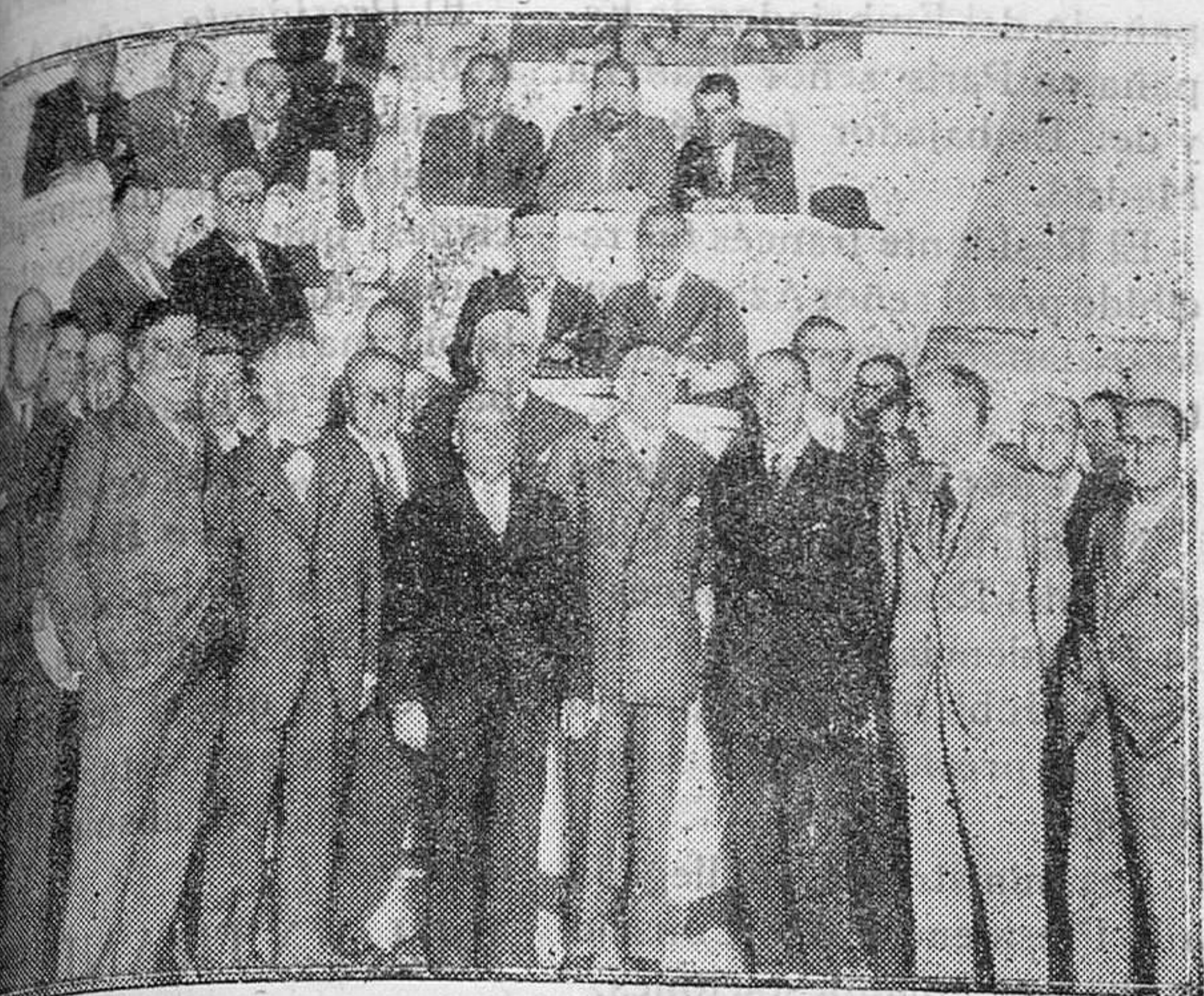
—Parece una broma.

—No lo creas; durante la comida hemos hablado sobre las analogías de la Farmacia con la Marina, y hemos encontrado muchos puntos de contacto con el principal, la brea. Y de la brea hemos ido a parar necesariamente a «Marina». Al final del banquete un grupo de comensales cantaban:

Oliendo a brea,
oliendo a brea,
al arullo del agua
se balancea.

(De «El Debate».)

Año LVIII.



Acto inaugural de la Sociedad de Cirugía, de Madrid, celebrada en el anfiteatro pequeño de la Facultad de Medicina, con asistencia del decano señor Cardenal

HORAS DE SACRIFICIOS

Señor Presidente del Consejo: ¡Valor!...

Lo que expusimos al conocer el decreto sobre funcionarios es lo que, a nuestro juicio, podrá llevarse a la práctica. El decreto, como está, no es viable. Aparece — lo ha dicho el señor Prieto — clavado en la «Gaceta». Que no es lo mismo que clavado en la realidad.

«Orientación del decreto?... No necesitamos repetirlo: la orientación es buena; pero el procedimiento es malo e injusto. Que la mecánica administrativa del Estado absorbe en demasía las energías pecuniarias de la nación no lo negará nadie. Pero el remedio no se hallará, y no se halla, como está demostrado, en el camino simplista que ha elegido el señor Azaña, aplicando, a cosas muy distintas de hecho, un criterio uniforme de derecho.

No hay economía inmediata de ninguna clase, de tal suerte que si todos los funcionarios que se eliminan continuasen en servicio activo, el resultado, a los efectos presupuestarios, sería el mismo. Porque sea cual sea la situación del funcionario, en excedencia o en ejercicio, la economía con arreglo al decreto, la producirá la vacante. Y para conseguir, por tanto, una rigurosa y necesaria amortización de vacantes, no había necesidad de legislar así, sino de legislar estableciendo, imponiendo, con las máximas garantías, esa amortización, que proporcionaba, además, un movimiento de escaños útil al funcionario y al propio Estado.

Lo que tiene, pues, que explicar el señor Azaña, y no lo ha explicado ni hay quien lo comprenda, es en qué consisten las economías. Transferir los créditos de un departamento a otro; es decir, descargar unos capítulos activos y recargar el sufrido capítulo de clases pasivas, es hacer cubileteos de cifras, y nada más. Así se podrá decir que en tales y cuales departamentos se han ahorrado millones, que por otro concepto, y en idéntica cuantía, pero con más escasa utilidad y sin ninguna posibilidad reproductiva, saldrán por otra parte.

Supresión de gratificaciones. — ¿Van a suprimirse a todo trance las disfrute quien las disfrute? Pues eso sí supondrá una economía efectiva. En este sentido no cabe más que reconocer el acierto, si lo dispuesto se cumple. Lo otro, lo que censuramos, no se podrá cumplir. La poda en la burocracia se efectuará, sin herir intereses, cerrando las puertas de entrada, respetando los derechos existentes, y dejando abiertas las puertas de salida. Desgraciadamente, las reducciones, en corto plazo, serían notorias y de gran volumen. Que la vida no guarde a los funcionarios consideraciones especiales.

Esta clase media, que el 14 de abril abrió su espíritu a la sugestión republicana, y trajo un nuevo régimen, ha recibido un trallazo en la frente. ¿Por qué?... Porque es hora de sacrificios. Por lo visto, de sacrificios inútiles. De cualquier manera la clase media se pregunta acerca de la equidad de los sacrificios. Que sean extensos, y, sobre todo, que sean iguales. Más aún: que parta el ejemplo de las alturas... España tiene una Cámara de Diputados que le cuesta muy cerca del millón de pesetas mensuales, entre todos sus servicios. Que también se sacrifiquen los señores diputados. Por ejemplo:

Primero. Que no cobren mil pesetas mensuales los diputados Cortes que pagan contribución demostrativa de una buena fortuna personal; es decir, que no cobren esa dieta los ricos.

Segundo. Que no cobren dietas los diputados que son embajadores, ministros, directores generales, gobernadores civiles, y ya perciben, por tanto, remuneración decorosa del Estado; es decir, que no la cobren mientras la dualidad de ingresos subsista.

Tercero. Que la representación parlamentaria determine, como siempre ha sucedido, la excedencia forzosa, y sin sueldo, de los que sean funcionarios.

Cuarto. Que a los diputados pobres que puedan acreditar la personal modestia económica, se les paguen dietas, pero no así, sino por asistencia a las sesiones, de tal suerte que quienes desatendan la misión que se les confió o no la cumplan por motivos injustificados, dejen de cobrar. Y al que lo necesite y lo merezca — esto no hay que añadirlo — que se le den incluso más de las mil pesetas, pero que no vayan a resarcirse de quince a veinte mil pesetas del Erario los que se gastan quince o veinte mil duros en una elección.

¿Es hora de sacrificios?... Pues, señor Presidente del Consejo, ¡valor!

(De «La Nación».)



MADRID. — Don Miguel Maura en el Círculo de la Unión Mercantil después de la conferencia que dió días pasados en dicha entidad

LOS «ENCHUFES»

La situación ya tiene un vocablo: «enchufes». El genio popular ha dado las aguas bautismales a la palabra que define estos días a la que es emblema de una conducta. Andan los periódicos escandalizados publicando listas de señores con cargos en diferentes países y retribuciones pingües; de otros que ni toman posesión siquiera, y cobran; de los que sobrellevan seis o siete empleos difíciles y pechan con ellos y con sus emolumentos. Como en el siglo XIX brotaron las palabras «pronunciamento» y «corazonada» de esta época va saliendo su vocabulario. La primera es «enchufismo».

Nos permitimos disentir de la indignación pública al juzgar las causas del enchufismo. No le creemos fruto de la codicia y de la desaprensión de los enchufados, sino de la carencia de hombres que sigan a la República. Medítese el caso y se verá la certeza de nuestra aseveración. La República no tiene equipo para cubrir todas las vacantes. Está sin proveer la Embaja-

jada en la Argentina, porque no hay a quien mandar. Ya dijo el señor Maura que el principal conflicto del ministro de la Gobernación era la carencia de gobernadores aptos. Cuando los enchufados afirman que se sacrifican aceptando varios empleos, el público se encrespa; no así nosotros, pues les creemos. Convenimos con el enchufismo en que la República no tiene un hombre para cada cargo. No es alegre desenfado, sino penuria triste lo que el régimen padece. Y cuando pase la avalancha de padres y padrinos de la pomposamente llamada revolución, cuando cambie este Gobierno y a los gestores improvisados de cualquier manera haya que substituirlos con otros, ¿de dónde los sacarán? He aquí una de las razones de esas desesperadas llamadas a las clases conservadoras de los señores Lerroux, Maura, Alcalá Zamora, Ossorio y demás conocedores del paño izquierdista.

(De «A B C»).

De nuestros corresponsales DESDE CIUDADELA

La «Gaceta de Madrid» en su número de 24 del pasado mes de octubre publica el nombramiento de don Policarpo Román Lillo, Secretario del Ayuntamiento de Germa de (Lugo), para la Secretaría de esta ciudad.

—El mismo diario oficial anuncia también la admisión de pliegos para la subasta que se celebrará el día 28 del corriente para la adjudicación de las obras de dragado y extracción de rocas del puerto de Ciudadela, a cuyo fin se señala como presupuesto la cantidad de 293.827 pesetas.

—Con motivo de celebrarse la fiesta de Todos los Santos y vigilia del Día de Difuntos, el Cementerio se vió por la tarde visitado por numerosas personas que iban a rezar por sus muertos en el piadoso recinto. La tarde, apacible aunque fría, convidaba a salir. Por la noche, las iglesias todas se vieron muy concurridas.

—Siguen los trabajos de reforma de la Cuesta de Mar. En la plaza del Borne continúan también los de urbanización del Baluarte de la misma. Se han empezado a colocar los cimientos del edificio para Escuela Graduada. Hay un período de actividad en obras de urbanización.

—El Ayuntamiento ha cerrado el empréstito de cincuenta mil pesetas apenas abierta la ventanilla de Depositaria para el efecto, por haber quedado cubierto con exceso y haberse tenido que recurrir a un prorrateo.

—Ha empezado el Novenario de de Animas en la S. I. Catedral. Los actos se celebrarán por la tarde a las seis, con rezo del Rosario, sermón, ejercicio, salmos y motetes, y por la mañana a las cinco y media con misa rezada, meditación y Responso.

—Verificanse importantes trabajos de concentración de derechos por un grupo de entusiastas del partido. Parece ser que se proyecta un ciclo de actos de propaganda intensa, en el que tomarán parte destacados oradores venidos exprefos de la Península y de la vecina isla.

CLUB MARÍTIMO DE MAHÓN

Para cumplimentar lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento, se convoca la Junta General Ordinaria de señores socios, para el domingo día 8 de Noviembre a las once de la mañana en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta ciudad, para proceder al examen de cuentas, gestión de la Junta Directiva durante el próximo pasado año y cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente y un Vocal de la Junta Directiva.

Por acuerdo de la Junta Directiva. — El Secretario, Antonio R. Parpal.

Mahón 30 Octubre 1931.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Carlos Borromeo, cardenal; Amanacio, obispo; Juanicio, abad; Pierio, pb., Modesta, virgen; Emérico, confesor; Nicandro, ob., Claro, Hermas, Vidal, Agrícola, nrs.

La misa y oficio divino es de San Carlos Borromeo, cardenal, con rito doble y color blanco.

EXPOSICIÓN DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la Iglesia de San José.

SAN CARLOS BORROMEIO, ARZOBISPO DE MILAN. — Nació en Arona, fué una gloria de la Iglesia por su gran talento y por su santidad de vida. A los 23 años era ya Arzobispo y Cardenal de Milán. Sobrino de Pío IV, pasaba de Milán a Roma para solicitar la cloutura del Concilio Tridentino y obtener licencia para fundar Seminararios. Hacía visitas y daba misiones para extender el Reino de Jesucristo. Mostró una caridad sublime durante la peste horrible de Milán; se despojó de todo, oró y se ofreció para la salvación de su grey. Una vez se terminó la peste, recorrió la Suiza para hacer desaparecer la herejía de Lutero. Fundó el colegio Helvético; abrió el Colegio Pontificio de Ascona. Pasó haciendo bien y derramando los aromas de su virtud. Erigió el célebre Santuario de Verallio, obra de arte, donde se recogió el Santo en el 1584 y tuvo místicas contemplaciones. Vuelto a Milán, a los 45 años voló al Cielo el 3 noviembre del año 1584.

NOTICIAS

Con un enorme concurso de fieles que invade por completo la amplia nave de nuestro primer templo parroquial, continúa celebrándose en Santa María empezando a las seis y media de la tarde el solemne Novenario de Almas dedicado por la Cotradía de las Almas a las Benditas del Purgatorio.

Los sermones a cargo del Misionero de San Vicente de Paul Padre Manuel Binimelis, son ávidamente escuchados, tratando dicho religioso los temas siempre interesantes de las eternas verdades en relación con nuestra vida presente, habiendo desarrollado en los dos días de Novenario los temas de la felicidad y el deber del hombre, cuyo examen dejó compungido el numeroso concurso.

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Presión atmosférica (a 0° y nivel del mar)	770.4
Temperatura (a la sombra)	17.3
Humedad relativa	72.1
Dirección del viento:	SE
Fuerza del mismo:	Flojo
Nubes:	Cúmulo
Estado del cielo:	Nuboso
Temperatura máxima en 24 horas	20.3°
Id. mínima en id.	15.3°
Lluvia en id.	00.00

4 Noviembre de 1931.

RESOLUCIÓN BENEDICTO



Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis.

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)



D.ª María Piqué Cardona

Viuda de José Bonet Serra

Falleció a la edad de 81 años

E. P. D.

Sus hijos José y María Bonet, hijos políticos José Barber y Manuela Bartolomé, nietos y demás familia, al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, les participan que el acto de la conducción del cadáver a la última morada se efectuará a las cuatro de la tarde del día de hoy.

El duelo se despedirá en el Cementerio.

Mahón 4 Noviembre de 1931.

Casa mortuoria: J. Mir y Mir, 186.

No se invita particularmente.

CRÓNICA

De viaje

A bordo del vapor correo «Mahón» salieron ayer para Barcelona don Mateo Terrés Pons e hijo don Mateo; el industrial D. Pedro Sintes Seguí y señora; don Bartolomé Sancho Vidal y señora; don Vicente Pons Carreras; el oficial de Correos don Antonio Lliteras y varios oficiales del Ejército.

El mando del Regimiento de Infantería n.º 39

Ausente de esta plaza el coronel de Infantería don Eduardo Lobregad, jefe del Regimiento de Infantería n.º 39, se ha hecho cargo del mando y administración del mismo el teniente coronel don Alfonso Uselet López de Lara a quien por ordenanza corresponde.

Fallecimiento

A la avanzada edad de 81 años, ha fallecido la bondadosa señora doña María Piqué Cardona, viuda de don José Bonet Serra, que gozaba en el círculo de sus amistades de general estimación.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las cuatro, siendo el cadáver conducido desde la casa mortuoria calle de Juan Mir y Mir n.º 186 al Cementerio Católico de esta ciudad.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y reciban sus hijos don José y doña María el testimonio de nuestro pésame extensivo a la demás familia doliente y en particular a su hijo político el industrial don José Barber.

Noticias de Ciudadela

Copiamos de «El Iris»:

«Hallazgo de un cadáver. — Nos informan sin que hayamos podido confirmar la noticia que en el paraje denominado «Cala' n Carabó» fué hallado ayer el cadáver de un hombre, que no ha sido identificado.

Es probable que se trate de algún naufrago víctima de los temporales de la semana pasada, arrastrado por la corriente a nuestras costas.

De industria. — La industria de calzado continúa en su vida lánguida de hace unos meses. Son muchos los obreros que pierden cada semana varios jornales. Los viajeros regresan de la Península con pocos pedidos, lo que significa escasez de trabajo y miseria en muchas familias. Es mucho de lamentar lo que ocurre con dicha industria, principal fuente de riqueza de esta ciudad.»

Ejercicios de los submarinos

Esta mañana se han hecho a la mar para realizar ejercicios de in-

mersión estática y dinámica los submarinos «C-2» y «C-4» al mando de sus respectivos comandantes don Pedro Aubaredé y D. Luis de Ribera.

Barcas que regresan

Ayer tarde a última hora salieron del puerto las barcas que se dedican a la pesca de arrastre, pero debido al temporal reinante, regresaron al puerto sin poder dedicarse a su industria.

Esta mañana el mercado de pescados de la plaza de España se ha visto escasamente abastecido de pescado.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Día 1.º de noviembre. — Catalina Pons Pons, nació en la calle del Sol 44.

María Teresa Martínez Paredes, nació en la calle de San Juan 55. Isabel Mercadal Jover, nació en la calle de Ramis 9.

DEFUNCIONES

Día 2. — Jaime Seguí Cardona, de 95 años, falleció en la carretera de San Luis 101.

NOTICIAS MARITIMAS

Conduciendo importante partida de carga varia, ayer tarde llegó a este puerto procedente de Barcelona el motovelero «Pons Martí».

—Con 50 pasajeros, correspondencia y 9 toneladas de carga varia ayer a hora de itinerario zarpó para Barcelona el vapor correo «Mahón», al mando del capitán don Alejandro Gummá Martí.

A bordo del «Mahón» fueron embarcadas 51 jaulas con aves, 19 con huevos, 9 cajas con caza, 16 cajas y 21 paquetes con queso.

—Dicese si mañana llegará procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Mahón».

—Procedese activamente a la descarga de carbón que condujo de Avilés el vapor «Jacinto Verdaguera» cuyo vapor, terminada la descarga, zarpará para Barcelona.

J. F. RIERA PERS

Médico Cirujano

Especialista en partos y enferme-

dades de la infancia

Consulta: de 12 a 2 y de 8 a 9 noche

PORTAL DE MAR, 15.—Primera

Teléfono 83

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable.

Nos encargamos del canje de los títulos de la Deuda Interior 4 por ciento por sus nuevos títulos.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 3 a las 18.

El Residente francés en la Presidencia

Sobre las doce llegó a la Presidencia del Consejo el Residente General de Francia en Marruecos Mr. Saint acompañado del Embajador de España en París señor Danvila y del Embajador francés en Madrid.

El Residente francés fué recibido por el señor Azaña conferenciando breves momentos.

Consejo de ministros

Momentos antes de la llegada del Residente francés a la Presidencia quedaba reunido el Gobierno en Consejo bajo la presidencia del señor Azaña.

Los ministros a su llegada a la Presidencia del Consejo no hicieron manifestaciones.

Hablando con Lerroux

A la una de la tarde salió el señor Lerroux de la Presidencia para acudir al Ministerio de Estado y despachar los asuntos del día.

Dijonos que el Consejo celebrado había sido administrativo.

No se ha tratado del asunto de los emigrados.

Termina el Consejo

A las dos de la tarde ha terminado la reunión del Consejo de ministros.

El primero en salir fué el ministro de Justicia señor De los Ríos, quien contestando a preguntas de los periodistas, negó que en la reunión se hubiese tratado de política ni de los trabajos parlamentarios.

El señor Largo Caballero

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero dijo que en la reunión se había aprobado la reorganización de su departamento.

Como Lerroux primero y De los Ríos después, negó el señor Largo Caballero que se hubiese tratado de política en la reunión del Gobierno.

El ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto dijo que el Consejo ha sido absolutamente de trámite.

Se ha preparado labor de firma y la aprobación de numerosos proyectos de decretos.

La nota oficiosa

La nota oficiosa que nos ha sido facilitada después de la reunión del Gobierno carece de interés telegrafiable.

Dice que entre otros ha sido aprobado un decreto reformando el reglamento de exámenes para procuradores de los Tribunales elevando la edad para este ejercicio a los 23 años.

Se declara a los Tribunales Ordinarios los únicos competentes para conocer las demandas de divorcio y entender en la nulidad del matrimonio dejando suspensos los efectos civiles del divorcio, la nulidad del matrimonio emanado de los Tribunales Eclesiásticos hasta que el litigante obtenga de los Tribunales el reconocimiento de derecho.

Aprobando el proyecto de construcción de escuelas Quintanar de la Orden, Calceite, Ojos Negros, Belorado, Nucia y Torregauera.

Azaña y el decreto sobre los funcionarios

El Presidente señor Azaña hablando con los periodistas ha manifestado refiriéndose al decreto sobre los funcionarios civiles, que es preciso atacar el mal rápidamente, como ya había manifestado al salir del banquete de Lhardy.

Los transportes en Barcelona

El Gobernador de Barcelona señor Anguera de Saotomá comunica que el servicio de transportes se presta en aquella capital con absoluta normalidad.

DEL EXTRANJERO

Del viaje de Laval

París. — El Presidente del Gobierno Mr. Laval ha informado en Consejo de ministros de sus negociaciones en los Estados Unidos detallando su misión.

Elecciones municipales inglesas

Londres. — En las elecciones municipales inglesas los laboristas han perdido 221 municipios y los conservadores han ganado más de un centenar.

Madrid 3 a las 23.45.

Sesión del Congreso

A las 4.50 declara abierta la sesión el Presidente de la Cámara señor Besteiro.

Hay gran concurrencia en las tribunas públicas. En los escaños se observa también alguna mayor animación.

En el salón de sesiones se han colocado las lápidas con los nombres Galán y García Hernández. Los nombres están esculpidos en letras de oro y rodeados de una guirnalda.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Habla don Emiliano Iglesias y anuncia una interpelación urgente sobre el régimen parlamentario.

La presidencia le ofrece que será atendido.

Sigue la discusión del proyecto de Constitución.

Apruébanse sin discusión unos y otros con ligeras modificaciones, los artículos 67, 68, 69, 70 y 71.

Intervienen en los debates sobre los anteriores artículos los señores Pittaluga, Azúa en nombre de la Comisión y don Basilio Alvarez que pide no se excluya a la Presidencia de la República a los eclesiásticos.

Esta última proposición es rechazada.

El artículo 69 que trata del mandato del Presidente que ha de durar seis años y una reelección, también es discutido. El señor Madariaga se opone a este artículo, presentando una enmienda que es aceptada.

Se refunden los artículos 72 y 73, suprimiendo el cargo de vicepresidente de la República. Se presentan varias en-

... que se rechazan. La Comisión modifica en el sentido de que el Presidente de la República podrá ser sustituido por el Presidente del Congreso.

Apruébanse los artículos 74 y 75.

Interviene el señor Alcalá Zamora para preguntar si la Constitución es presidencialista o parlamentaria. La Comisión le contesta que parlamentaria.

Sigue la labor aprobándose los artículos 76 y 77.

Entáblase alguna discusión sobre el artículo 78.

La Comisión lo refunde con el artículo 79.

El señor Botella retira un voto particular y es rechazado otro que presenta el señor García.

Otro voto particular es presentado por el señor Castrillo cuyo voto es apoyado por el señor Alcalá Zamora que pronuncia un discurso considerando excesivas las facultades que se conceden al Presidente de la República.

Le contesta la Comisión que rechaza el voto del señor Castrillo.

Rectifica brevemente el señor Alcalá Zamora y se aprueba el artículo.

En este momento el señor Botella presenta otro voto

particular al artículo 70 ya discutido y aprobado. La Comisión lo acepta y se conviene en que se estudiará para volver a discutir el artículo 70.

En este momento ocupa su escaño el diputado electo por Sevilla señor Balbontín al que se prodiga una ovación.

Balbontín ocupa un escaño al lado de la minoría radical-socialista y pronuncia su primer discurso en la Cámara de tonos exaltados defendiendo al proletariado que constituye, dice, los ciudadanos dispuestos a echarse a la calle y dar sus vidas por la defensa de la República.

Termina diciendo que él habla para la galería que es el pueblo.

Se discute el artículo 80.

Habla el señor Castrillo y retira su voto particular.

La señorita Clara Campamor dice que los radicales votarán contra el dictamen de la Comisión.

Se pone a votación el voto particular que es rechazado por 101 votos contra 28.

El Presidente del Gobierno señor Azaña desde la tribuna de secretarios lee varios proyectos de decreto, uno referente a los Cuerpos Auxiliares del Ejército.

Y se levanta la sesión a las 9'20.

Mitín revisionista

El próximo domingo se celebrará un mitín revisionista en Palencia. En este mitín se disponen a hablar al país, los señores Madariaga, Royo Villanova, Andrés Arroyo, Gil Robles y otros.

Asistirán al acto 46 diputados abstencionistas.

El acto se celebrará en la plaza de toros donde se colocarán altavoces para que el público pueda seguir al detalle todos los discursos.

El plan parlamentario

El Presidente de la Cámara señor Besteiro ha dicho que no se alterará el plan parlamentario.

Las sesiones de la tarde se dedicarán única y exclusivamente a la discusión del proyecto de Constitución.

Las sesiones nocturnas serán habilitadas para los demás asuntos.

Esta semana solo habrá dos sesiones nocturnas.

Lo primero que se discutirá en las nocturnas será el Jurado y la reorganización ministerial del Trabajo.

En la nocturna de mañana se expondrá la interpelación anunciada por don Emiliano Iglesias.

Mr. Saint en el Congreso

A última hora de la tarde llegó al Congreso el Residente francés Mr. Saint.

El Presidente de la Cámara señor Besteiro lo recibió en su despacho acompañándole después a la tribuna del Cuerpo diplomático, donde permaneció breves momentos el Residente francés presenciando parte de la sesión.

Se ofrece la Presidencia a Alcalá Zamora

Esta noche tres ministros socialistas han visitado al ex Presidente del Gobierno don Niceto Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.

Se guarda gran reserva acerca de la contestación que a los visitantes dió el señor Alcalá Zamora.

Pero los amigos íntimos de don Niceto aseguran que se mostró propicio a complacerles.

Los tranviarios de Sevilla

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga nos ha manifestado esta madrugada a las dos que a la misma hora reuníanse en Sevilla con el Gobernador señor Sol, los delegados de los tranviarios en huelga para tratar de la terminación de la misma.

El señor Casares dedicó grandes elogios al Gobernador de Sevilla que durante el tiempo de su mando había solucionado más de trescientos conflictos.

Noticias posteriores dan como resuelta la huelga de los tranviarios de Sevilla.

Conferencia de Presidentes

El Presidente del Gobierno provisional y el de la Cámara señor Besteiro conferencia-

ron esta noche durante más de una hora.

Ambos terminada su consulta se mostraron reservadísimo acerca del alcance de la conversación.

Renuncian al recurso de apelación

Los defensores de los generales del Directorio han presentado un escrito a la Comisión de Responsabilidades del Congreso renunciando al recurso de apelación.

No se sabe si el asunto se discutirá en la Cámara o si se formará un Tribunal especial.

Libertad provisional

La Subcomisión que entiende en el asunto de Jaca ha puesto en libertad provisional a los procesados.

Dimisión admitida

Ha sido admitida la dimisión por el ministro de Hacienda señor Prieto, al señor Zabala.

Para sustituir al dimisionario será nombrado un diputado socialista.

Pidiendo para los funcionarios

El diputado D. Andrés Arroyo ha entregado un documen-

to al Presidente señor Azaña pidiendo que en la reforma de los funcionarios se respeten las gratificaciones por residencia en Canarias, las oposiciones y concursos para destinos.

La intervención de Emiliano Iglesias

Se asegura que en su interpelación el señor Emiliano Iglesias pedirá a los socialistas que declaren cual es su programa mínimo.

Se habla de que el señor Iglesias aludirá al ex ministro señor Maura para que intervenga en la interpelación.

Noticias de Barcelona

Ante la Comisión de Responsabilidades han declarado varios individuos del Sindicato Unico.

Los periodistas han preguntado a los individuos de la Subcomisión si investigarán las últimas responsabilidades inmediatas a la implantación de la República, contestando que sí.

Para Madrid marchó el Jefe de Policía de Barcelona.

Se han presentado a los empleados de la Sucursal del Banco de Bilbao número 3 varias fotografías de maleantes para ver si reconocían a alguno como uno de los atracadores.

DEL EXTRANJERO

Negociaciones políticas

Londres.—No se tienen aún noticias acerca de la forma en que se constituirá el nuevo Gobierno.

Mac Donald sigue sus gestiones políticas a tal fin encaminadas.

Laval y el Embajador alemán

París.—El Presidente del Gobierno Mr. Laval ha recibido la visita del Embajador de Alemania, con el que conferenció durante más de dos horas.

PRENSA ASOCIADA.

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 15 Noviembre 1931, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100,

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALON VICTORIA
(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

Miércoles 4 Noviembre.—A las 6'30 y a las 9'30.—Gran Moda

Por único día, colosal repress de la mejor película hablada en español:

SOMBRAS DE GLORIA

Soberbio y estupendísimo film por JOSÉ BOHR y MONA RICO

Como sólo se puede proyectar el miércoles, se despachan localidades en la calle de Hannover número 2.

(Butacas, 0'60; General, 0'40; Palcos, 2'00)

Sábado: Monumental estreno en España: ÓRDENES SECRETAS, por Willy Frisch.

TEATRO PRINCIPAL

Miércoles 4 y jueves 5 Noviembre 1931.—Sesiones de Gran Moda

6 tarde.—Plat. y princ., 2'25; Seg., 1'25; But., 0'90; As., 0'65; Ent., 0'55.

9'30 noche.—Plat. y princ., 2'00; Seg., 1'00; B., 0'70; As., 0'60; E., 0'50

EB TABLADO DE LA VIDA

Película inglesa por Nancy Carroll y Hal Skelth

POR FIN... ha llegado el gran desfile de todas las estrellas de la «Paramount» con la fastuosa y espléndida película, soberbia repress, lo mejor de la semana y lo mejor de la temporada, en tecnicolor.

GALAS DE LA PARAMOUNT

Cuyos principales protagonistas han sido tan aplaudidos del público, como Ernesto Vilches, Ramón Pereda, Argentinita, Chevalier, Rosita Moreno, Clara Bow

Lilian Roth y mil otros

¡COLOSAL PROGRAMA! — ¡VEINTICINCO PARTES!

Próximo sábado: Dos películas: TRES HERMANAS y EL ÚLTIMO DE LOS VARGAS.

SALÓN TRIANON

Viernes 6 Noviembre 1931.—Sesión de Gran Moda con Quinteto

ESTRENO en este Salón de la grandiosa comedia

¿CHICO O CHICA?

Por la insuperable y hermosísima CARMEN BONI

Precios. — Plateas, 1'50; Palcos, 1'25; Ent. y but., 0'55; Ent. gral., 0'40; Medias, 0'20.

CASINO DEL CONSEY

Jueves día 5 Noviembre.—Sesión Popular.—Tarde a las 6

Entrada única, 30 céntimos

GRANDIOSA REPRIS de la magnífica película de Cow-boys

LA LEY DEL REVOLVER

Por los populares TOM TYLER, CHISPITA y VIVALES.—Un éxito asegurado

Próximo sábado: Un verdadero film de arte; una maravilla del cine mudo: Estreno del formidable drama EL SARGENTO GRISCHA, por Chester Morris.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

Madrid 4 a las 4'10.

Esta noche tres ministros socialistas han visitado al ex Presidente del Gobierno don Niceto Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.

924

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

—¿De qué?—replicó el bandido con extrañeza perfectamente fingida.

—De lo que me prometió para obligarme a escribir la carta.

—¿Yo? No recuerdo haberle prometido nada.

—¿Cómo que no? Me prometió usted presentarme el sacerdote que ha de sustituirme.

—¡Ah, es verdad! Ya no me acordaba.

—Espere que, para mi tranquilidad, me cumpla cuanto antes su promesa.

—Puedo cumplírsela ahora mismo

—¿Luego ese compañero está aquí?

—Muy cerca de usted.

—Lo que supuse: otro desgraciado como yo, atraído a estos lugares con alguna mentira.

—Está usted en un error. Esa persona se halla aquí por su voluntad.

—¡Es posible!... ¿Un cura entre... hombres como ustedes? ¡No puede ser!

—Pues. Sin embargo, para su tranquilidad, le doy un consejo: no insista usted en conocer al sacerdote que le ha de sustituir. Tendrá un disgusto si le conoce.

—Al contrario... Hasta le daré algunas instrucciones.

—¿Luego se empeña usted en que se lo presente?

—Lo exijo—repuso don Indalecio, que, aunque no sospechaba ni con mucho la verdad, sentíase intranquilo.

—Sea, puesto que usted lo quiere—dijo el Curita, encogiéndose de hombros.

BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO

921

me retiene junto a una moribunda, para asistir a la cual fui llamado anoche.»

—Yo no escribo eso—dijo el sacerdote.

—¿Por qué?—interrogó el bandido.

—Porque es una mentira.

—¿Y qué importa?

—¿Cómo qué importa? ¿Pretende usted que autorice yo con mi firma una falsedad semejante?

—De algún modo se ha de justificar su ausencia.

—Vale más justificarla diciendo la verdad.

—¡Vaya una salida! ¿Cree usted que a mí me conviene que en el pueblo se sepa que está en nuestro poder?

—Se sabrá cuando yo vuelva.

—Entonces ya no me importará. Déjese usted de tonterías y escriba.

—No.

—¿No?

El Curita volvió a sacar la navaja para seguir picando el puro.

Don Indalecio se estremeció.

—Sus escrúpulos son infundados—prosiguió el bandido—. La responsabilidad de esa mentira no irá sobre la conciencia de usted, sino sobre la mía, puesto que soy yo quien dicta la carta. Poco me importa una mentira más o menos. ¡He soltado tantas en mi vida!...

Este razonamiento, y más aún que el razonamiento la maldita navaja, parecieron influir en el sacerdote.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Díez, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERÍA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frías, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras populares, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadernadas. - No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.
Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DESPOTA, JUAN JOSÉ, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.
Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pídanse a librerías Grandes descuentos a corresponsales y libreros. - Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese
NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

FILOLOGÍA		HISTORIA (religiosa y profana).		CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.		LITERATURA			
	Ptas.		Ptas.		Ptas.		Ptas.		
Benot (Eduardo). - «Aritmética general». Tres tomos en rama	50,00	Alboraya (Padre). - «Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.º, en rústica	5,00	Albertí (Tomás). - «Propiedades y fabricación de calces y cementos». Un tomo ilustrado, rústica	10,00	Arauz de Robles. - «¡Si tú supieras!..» (novela). Un tomo de 376 páginas	5,00	Carracido (J. R.). - «La música roja». Un tomo	3,00
Tres tomos en pasta	68,00	Bermejo (I.). - «Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica	4,00	En pasta	12,00	Ardieta (H.). - «El excomulgado o Las bodas de un presbítero». Un tomo	3,00	Cruz (Vicente). - «El pesaíta». Un tomo	3,00
Benot (Eduardo). - «Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General)	12,00	Bermejo (I.). - «Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.º, en rústica	2,00	García Velázquez. - «Operaciones ineludibles y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales». Un tomo en holandesa	4,00	Val (Luis de). - «Claro de luna» (novela)	5,00	Cruz (Vicente). - «El cuarto Estado». Un tomo	3,00
Benot (Eduardo). - «Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Vallés).	60,00	Bravo y Tudela. - «El Gran Apóstol» (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo en 4.º, en rústica	3,00	González y Fernández. - «Memorándum elemental de Zoología». Un tomo, en rústica	3,50	Vega Armentero (R.). - «El fango del bouidoir» (novela). Un tomo	3,00	De Las Heras (Dionisio). - «Madrid en la escena» (crítica teatral). Un tomo	3,00
Benot (Eduardo). - «Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama	34,00	Castañón-Montijano. - «Ensayo de fortificación arquitectónica». Un tomo en 8.º, en rústica	3,50	Lorenzo y Aleu. - «Tratado de Aritmética» (para carreras especiales). En rústica, en 4.º, un tomo	5,00	Vega Armentero (R.). - «La Venus Granadina» (novela). Un tomo	3,00	Dicenta (Joaquín). - «De la batalla». Un tomo	3,00
En pasta	44,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00	Encuadernado	6,00	Briones (Gabriel). - «Muñecas de París» (impresiones parisinas). Un tomo	2,50	Torres (A.). - «La histórica». Un tomo	3,00
Benot (Eduardo). - «Arquitectura de las lenguas». Tres tomos en rama	56,00	Barredo (E.). - «Manual práctico del abogado». (Notiones de Medicina legal). Un tomo, en rústica	5,00	Milla Basallos. - «Sanamiento de poblaciones urbanas y rurales». En 4.º, en rústica	7,00	Briones (Gabriel). - «Frustrados» (cuentos). Un tomo	2,00	Fraguas (J.). - «El estudiante». Un tomo	3,00
En pasta	74,00	España (G.). - «El testamento ológrafo». Un tomo, en rústica	1,50	Milla Basallos. - «Abastecimiento de aguas potables en las poblaciones». En rústica	4,00	Torres y Martínez. - «Manual teórico práctico de faros». Un tomo, en rústica, ilustrado	24,00	Fuente (Ricardo). - «De un periodista». Un tomo	2,00
Benot (Eduardo). - «Prosodia castellana y versificación». Tres tomos en rama	48,00	España (G.). - «El matrimonio» (según el Derecho vigente). Un tomo	2,00	Saázar Quintana. - «Elementos de Historia Natural». Un tomo en 4.º, en rústica	9,00	Sholker de la Pola. - «Anatomía quirúrgica y traumatología craneal». En 4.º, en pasta	10,00	García Cuevas (F.). - «La verdad cristiana». (Cartas a un librepensador). En 4.º, en rústica	5,00
En pasta	66,00	España (G.). - «La familia» (segunda parte de «El matrimonio»). Un tomo	2,00	En pasta	33,00	Stolker de la Pola. - «Anatomía quirúrgica y traumatología craneal». En 4.º, en pasta	10,00	Lastra y Jado (V.). - «El pan nuestro» (novela). Un tomo	3,00
Benot (Eduardo). - «Los duendes del lenguaje». Un tomo en rústica	7,00	Fernández (M.). - «El consultor del Consejo de familia». Un tomo en 8.º, en rústica	3,00	García Velázquez. - «Manual del practicante, y del interno de hospital». En rústica	4,00	López Núñez (Juan). - «La salerosa» (novela). Un tomo	2,00	López Núñez (Juan). - «La salerosa» (novela). Un tomo	2,00
En tela	9,00	Fernández (A.). - «Lecciones de Derecho usual». Un tomo en 8.º mayor, en rústica	10,00	García Velázquez. - «Manual del practicante, y del interno de hospital». En rústica	4,00	De López Bago. - «Colección de doce títulos».	3,00	Guerra (R. Guerra). - «La taumografía». (Suertes, esbozos, biografías, reseñas, ganaderías, plazas, etc.). Dos tomos en 4.º, encuadernados en rústica	32,50
Essex (Luis). - «Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.º, en rústica	5,00	Flavio (Cneo). - «Vademécum del estudiante de Derecho». Un tomo, en rústica	7,00	Briones Ferraro. - «España». (Estudio geográfico y estadístico). Un tomo en rústica	15,00	Loveface. - «La Novicia». Un tomo	3,00	Orts Ramos (Tomás). - «El primer torero, Lagartijo». En rústica	1,00
Essex (Luis). - «Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela	4,00	Martínez Abellán. - «Diccionario general de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.º, en pasta	70,00	Cabeño Aso (L.). - «Teoría artística de la Arquitectura». (Estética peculiar, práctica y general). Tres tomos, en rústica	12,00	Ortega Muntilla. - «Orgía de hambres» (colección de novelas cortas). En rústica	5,00	Orts Ramos (Tomás). - «El primer torero, Lagartijo». En rústica	1,00
Martínez Abellán. - «Diccionario general de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.º, en pasta	70,00	Moreno de Torre. - «Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica	2,50	Carracido (J. R.). - «Química orgánica». Un tomo en 4.º, en rústica	27,00	Pakomero (Antonio). - «Versos políticos». Un tomo	2,50	Paco Media Luna. - «Diccionario cómico tauro». (Palabras, acepciones, modismos, etcétera). Un tomo en 8.º	2,00
Moreno de Torre. - «Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica	2,50	Picatoste (F.). - «Diccionario Francés - Español y viceversa». Un tomo en 8.º	4,00	En pasta	33,00	Pérez (Felipe). - «Salud y pesetas». Un tomo	3,00	Redacción de El Tero. - «Ganaderías bravas de España». Un tomo en 8.º, en rústica	1,00
Picatoste (F.). - «Diccionario Popular de la Lengua Castellana». Un tomo en 8.º	4,00	Picatoste (F.). - «Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.º, en pasta	17,00	García Velázquez. - «Manual del practicante, y del interno de hospital». En rústica	4,00	Pérez Mateos (E.). - «La tristeza del vivir» (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica	2,00	El Tero. - «Publicación semanal, y al día siguiente de cada corrida, desde 1864 hasta 1927, cada colección de un año	15,00
Salazar y Quintana. - «Método práctico del Idioma latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.º, en tela	10,00	Salazar y Quintana. - «Método práctico del Idioma latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.º, en pasta	12,00	García Velázquez. - «Manual del practicante, y del interno de hospital». En rústica	4,00	Prada (Gloria). - «Los labios rojos» (novela). Un tomo	2,00	Sánchez Enciso. - «Zarpa de hiena». Un tomo	2,00
En pasta	12,00			García Velázquez. - «Manual del practicante, y del interno de hospital». En rústica	4,00	Sánchez Enciso. - «Zarpa de hiena». Un tomo	2,00	Sawa (Alejandro). - «Crimen legal» (novela). Un tomo	3,00

AUTORES EXTRANJEROS

Aubert (Carlos). - «Las novelas amorosas». Dos tomos con grabados, en rústica	4,00
Beraud (Henri). Premio Goncourt 1922. - «El vitriolo de luna» (novela). Un tomo	5,00
Beraud (Henri). Premio Goncourt 1922. - «El martirio del obeso» (novela). Un tomo	3,50
Loi (Pierre). - «Azyadé» (novela). Un tomo	5,00
Loi (Pierre). - «El casamiento de Loi» (novela). Un tomo	3,50

VARIOS

Sarda (A.). - «Tratado teórico práctico de Armonía». Un tomo lujosamente encuadernado	20,00
Guerra (R. Guerra). - «La taumografía». (Suertes, esbozos, biografías, reseñas, ganaderías, plazas, etc.). Dos tomos en 4.º, encuadernados en rústica	32,50
Orts Ramos (Tomás). - «El primer torero, Lagartijo». En rústica	1,00
Paco Media Luna. - «Diccionario cómico tauro». (Palabras, acepciones, modismos, etcétera). Un tomo en 8.º	2,00
Redacción de El Tero. - «Ganaderías bravas de España». Un tomo en 8.º, en rústica	1,00
El Tero. - «Publicación semanal, y al día siguiente de cada corrida, desde 1864 hasta 1927, cada colección de un año	15,00

OBRAS DE CARACTER RELIGIOSO

Bravo y Tudela. - «Teresa de Jesús». Dos tomos	24,00
Bravo y Tudela. - «María Magdalena». Dos tomos	24,00
Bravo y Tudela. - «El Nazareno». Dos tomos	21,00
J. Conde Salazar. - «El Sagrado Corazón». Dos tomos	25,20
J. Conde Salazar. - «El camino del Calvario». Dos tomos	22,20
J. Conde Salazar. - «La Cruz del Redentor». Dos tomos	25,20
A. Contreras. - «Genoveva de Bravante». Dos tomos	34,20
E. Eñasco Castillo. - «La sierva de Jesucristo». Dos tomos	18,00

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico El vapor «Habana» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 Diciembre.	Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac). Próxima salida el 7 Diciembre.
Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 Diciembre.	Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabeallo, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel. - M. S. H. - Radiotelefonía. - Capilla. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE M. DINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVALLI, calle de Juan Mir y Mir, n.º 24.

PARA ENCARGOS GRACIA Y JUSTICIA
SEMANARIO
ÓRGANO EXTREMISTA DEL HUMANISMO NACIONAL
Precio: 0'20 ptas.
Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.
Imp. de M. Sintes Rotger. - Pídanse

922 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

- Bien mirado - baluceó, - yo no hago más que obedecerle, y a la fuerza; pero aunque así sea...

- Menos palabras - le interrumpió el bandido.

- ¿Escribe usted o no?

Y movía la navaja, cuya acerada hoja brillaba a la luz del farol con amenazadores reflejos.

...

El pobre padre lanzó un nuevo suspiro y escribió lo que acababa de dictarle el Curita.

Este guardó otra vez la navaja y siguió dictando en esta forma:

- La casualidad ha hecho que me encuentre con un compañero, al cual he suplicado que me sustituya en mi cargo durante mi ausencia, para que, en caso de necesidad, mis feligreses no se vean privados de los auxilios de la religión.

»Dicho compañero es el portador de la presente, el padre Casto, al cual recibirá usted con el respeto debido, facilitándole en todo lo posible el cumplimiento de su sagrado ministerio.

»Gracias a la coincidencia de haberme encontrado con dicho señor, y a su amabilidad en acceder a mis deseos, la boda dispuesta para esta misma mañana no tendrá que aplazarse, y ésta es una de las razones que principalmente me deciden a mandarle para que me sustituya. Que él bendiga la unión de los dos novios, ya que a mí me es de todo punto imposible,

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 923

»Creo que esta misma noche o mañana, lo más tarde, estaré de vuelta.

»Hasta entonces, me repito de usted su hermano en Jesucristo.

»Indalecio Moral.»

...

Apenas el cura hubo concluido de escribir lo que antecede, el bandido se apoderó de la carta y la leyó detenidamente

- Muy bien - dijo después de haberla leído - . Ahora el sobre.

Don Indalecio escribió en el sobre la dirección del sacristán.

- ¡Perfectamente! - exclamó el Curita. - Se ha portado usted como un hombre. Ahora a dormir. No tengo cama que ofrecerle, pero sobre esos fardos puede usted acomodarse como en el más mullido lecho. Duerma usted tranquilo que aquí nadie ha de hacerle mal alguno. Todo se reduce a que permanezca usted un día a nuestro lado. Quizá mañana mismo pueda usted ser puesto en libertad. Antes de salir de aquí le serán devueltos sus hábitos.

Y cogiendo el farol, dispúsose a salir de la cueva.

El sacerdote le detuvo.

Se olvida usted de una cosa importante - le dijo.